

# Memoria 2017

## Amusal

*XXXI Asamblea General Ordinaria*  
*29 de Junio 2018*

# Índice

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

## 1. Perfil de la Organización

- 1.1 Misión
- 1.2 Visión
- 1.3 Valores
- 1.4 Compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial
- 1.5 Órganos de Gobierno

## 2. Introducción

## 3. Gestión y atención a asociados

## 4. Servicios no cuota

- 4.1 Instituto superior de Formación Profesional Amusal
- 4.2 Formación ocupacional
  - 4.2.1 *Comparativa de concesiones del SEF*
- 4.3 Alquiler de espacios
- 4.4 Servicios a empresas
  - 4.4.1 *Área jurídica*
  - 4.4.2 *Área TIC*
  - 4.4.3 *Área técnica*
- 4.5 Orientación al empleo
- 4.6 Atención a promotores

## 5. Procesos de Apoyo

- 5.1 Económico-financiero.
- 5.2 Comunicación y marketing.
- 5.3 Mejora continua, Calidad y Medioambiente.
- 5.4 Informática y comunicaciones, (TIC'S).
- 5.5 Gestión de recursos humanos

## 6. Memoria Fotográfica

**1**

# **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

AMUSAL es la Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia, constituida en **febrero de 1987** como Organización Empresarial sin ánimo de lucro, con el objetivo de defender, representar, promover y ayudar al desarrollo de las Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores y trabajadoras, en la Región de Murcia.

<b>Domicilio social</b>	Ronda Sur, N° 50 / 30010 - Murcia
<b>Teléfono:</b>	+34 968 270 003
<b>Fax:</b>	+34 968 235 350
<b>Plantilla Total:</b>	21 Personas
<b>Facturación 2017:</b>	1.721.182,41 €
<b>Año de fundación:</b>	1987
<b>Web:</b>	<a href="http://www.amusal.es">www.amusal.es</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:amusal@amusal.es">amusal@amusal.es</a>

## RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS



## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.1 Misión**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

La **Misión** de Amusal es **la defensa, promoción y consolidación de las sociedades laborales y otros modelos empresariales de Economía Social, orientada a la mejora de la competitividad de las empresas, la calidad de vida de sus personas socias y trabajadoras y la proyección de los Valores de la Economía Social al conjunto de la Sociedad.**

Para ello, presta servicios de apoyo a las empresas y emprendedores, contando con el compromiso de las Personas de la organización, contribuyendo al desarrollo sostenible y actuando de manera socialmente responsable.

## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.2 Visión**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Amusal pretende ser la organización empresarial de referencia de la Región de Murcia por:

- La gestión eficaz y eficiente de los procesos de apoyo a emprendedores.
- El grado de reconocimiento Institucional y Social a nivel de Economía Social.
- La satisfacción de sus Asociados, Personas y la Sociedad.
- El nivel de excelencia de su sistema de gestión.

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### 1.3 Valores

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

**Compromiso:** Aceptar y defender los intereses y objetivos de la organización como propios.

**Responsabilidad:** El cumplimiento de los compromisos adquiridos.

**Honestidad:** La aplicación de principios éticos en todas nuestras actuaciones.

**Espíritu Innovador:** Estar permanentemente orientados a la mejora de la organización y la gestión del cambio, participando en ella de manera activa.

**Solidaridad:** Colaborar de forma no interesada en aquellas situaciones que no siendo nuestra responsabilidad directa redunde en beneficio de la propia asociación, la economía social y/o el conjunto de la sociedad.

**Respeto:** Exponer nuestra opinión de forma educada, razonada, escuchando con deferencia y sin prejuicios las ideas y opiniones de los demás, admitiendo la mejor idea aunque no sea la nuestra.

**Trabajo en Equipo:** Actuar de forma coordinada para la consecución de unos objetivos comunes, en coherencia con los Valores de la organización.

## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.4 Compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Las empresas de AMUSAL, empresas de Economía Social, Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores, hacemos nuestra la declaración de la Comisión Europea en su Libro Verde, entendiendo que:

**“La RSE es la integración VOLUNTARIA por parte de las empresas de las preocupaciones sociales, laborales y medioambientales, en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.”**

Somos conscientes de que estamos ante un nuevo enfoque en las relaciones entre la empresa y la Sociedad, que las políticas en favor de la RSE relativizan el papel de los Estados y que se pone el énfasis en la función de la empresa como motor de la Sociedad. Y a esto se añade una demanda mundial de desarrollo sostenible.

Las Empresas de Economía Social, Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores, buscamos el equilibrio entre el desarrollo humano y el desarrollo empresarial que es lo que conforma nuestra razón de ser. Y estamos convencidos que es en el compromiso con la RSE donde avanzamos más rápidamente hacia ese objetivo.

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### 1.5 Órganos de Gobierno

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

La **Comisión Ejecutiva** es el órgano de dirección y representación de Amusal, encargada de establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea.

Su composición, hasta la celebración de esta Asamblea General, ha sido:



**Presidente**  
José Fco. Ballester Pérez



**Vocal**  
Consuelo Rosauero Ruiz



**Vocal**  
Pedro García Meseguer



**Vocal**  
Pedro Ferrer García



**Vicepresidente**  
Juan Luna Pérez



**Secretario**  
Juan P. Sánchez López



**Vocal**  
José Marín Zamora



**Vocal**  
Manuel García Esquivá



**Vocal**  
Diego Rosique Pérez



**Vocal**  
Fco. Mompeán Barbé

# 2

## INTRODUCCIÓN

## 2 INTRODUCCIÓN

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Esta Memoria resumida recoge las actuaciones desarrolladas por AMUSAL durante el ejercicio 2017 y su situación económico - financiera a 31 de diciembre de dicho año, incluyéndose, asimismo, la composición de la Comisión Ejecutiva vigente hasta la celebración de la XXXI Asamblea General Ordinaria y un extracto del informe de auditoría de las cuentas correspondiente al ejercicio 2017, emitido por auditores independientes.

Recopila fielmente toda la información de relevancia generada por Amusal a lo largo del ejercicio 2017, tanto en relación con sus asociados como en su proyección exterior, habida cuenta que la asociación es un agente cualificado, con presencia en las principales instituciones de nuestra Región relacionadas con la economía, el conocimiento y el mercado laboral.

Así mismo, a lo largo de la memoria se evalúa el grado de cumplimiento de objetivos de los distintos departamentos y áreas en que está estructurada Amusal para dar respuesta a lo previsto en su Plan de Gestión, su Presupuesto y en sus fines estatutarios.

**3**

# **GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS**

### 3 GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Nuestra misión es mejorar la capacidad competitiva de nuestras empresas asociadas. Por eso la mayor parte de los esfuerzos de Amusal van dirigidos a dotar a nuestras empresas de todos aquellos elementos que necesitan para competir con éxito. Contamos con muchos años de conocimiento colectivo acumulado que ponemos a disposición de nuestros socios día a día.

Durante el año 2017 seguimos dando soporte y asesoramiento a nuestras empresas asociadas, destinando para ello un total de **1.850 horas**.

Nuestros asociados han recibido asesoramiento en las siguientes materias:

- Subvenciones
- Jurídico- societario
- Calidad y medioambiente
- Informática
- LOPD
- Viabilidad de inversiones
- Gestión de demandas de empleo
- Registro industrial

### 3 GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Además, con motivo del 30 aniversario se ha dado asesoramiento gratuito en la tramitación de los registros para cumplir con la legislación medioambiental básica.

Se han enviado distintas **circulares** informativas:

- JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS DURANTE 2014, 2015 Y 2016.
- SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.
- LEY 6/2017 DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO.
- PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL AÑO 2017.
- CONVOCATORIA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AMUSAL.
- ADAPTACIÓN DE ESTATUTOS DE LAS SOCIEDADES LABORALES ANTES DEL 15 DE NOVIEMBRE 2017

Con el fin de defender los intereses de sus empresas asociadas, Amusal ha desarrollado durante el año 2017 una abundante labor de interlocución con Administraciones Públicas, Agentes Sociales y otros organismos e instituciones, participando activamente en los principales foros de toma de decisiones.

# 4 SERVICIOS NO CUOTA

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.1 Instituto Superior de Formación Profesional Amusal

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

- 995.000 € DE FACTURACION.
- 630 ALUMNOS MATRICULADOS.
- INSERCIÓN LABORAL POR ENCIMA DEL 80 % (EMERGENCIAS SANITARIAS 100% DE INSERCIÓN)
- ALUMNOS DE 6 NACIONALIDADES Y DE 10 COMUNIDADES AUTONOMAS DIFERENTES

En el curso 2017-2018 el ISFP Amusal consiguió consolidarse en el mercado, logrando un crecimiento del 25% en número de matrículas respecto al curso 2016-2017. Ello, unido a la elevada tasa de empleabilidad de nuestro alumnado, hace de la Formación Profesional de Amusal una opción preferente para un número cada vez mayor de estudiantes.

#### INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMUSAL

	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Variación
Número de alumnos matriculados	505	630	<b>25%</b>
Tasa de empleabilidad alumnos	50%	80%	<b>30,00%</b>
Tasa de abandono*	0,50%	0,50%	0

**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.2 Formación Ocupacional**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
 29 de Junio 2018

Cuadro resumen la formación ocupacional desarrollada durante el año 2017:

	<i>Plan</i>	<i>Cursos</i>	<i>Horas</i>	<i>Alumnos</i>
<b>DESEMPLEADOS</b>	Formación de oferta. Modalidad 2. Programa 1 (Programación de 2016)	3	1.620	45
	Formación de oferta. Modalidad 3. Programa 1 (Proyectos de Formación Programación de 2016) Proyecto= Acción Formativa y Taller	2	695	60
	Formación para jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil	1	240	15
	<b>Suma...</b>	<b>6</b>	<b>2.555</b>	<b>120</b>
<b>OCUPADOS</b>	Formación de oferta. Modalidad 1. Programa 2 (Economía Social Programación de 2016)	3	360	31
	Formación Bonificada	2	43	20
	<b>Suma...</b>	<b>5</b>	<b>403</b>	<b>51</b>
<b>(184.153,50 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2017 (Programación de 2016)</b>		<b>11</b>	<b>2.958</b>	<b>171</b>
<b>(225.994,50 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2016 (Programación de 2015)</b>		<b>18</b>	<b>2.680</b>	<b>190</b>
<b>(317.836,20 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2015 (Programación de 2014)</b>		<b>16</b>	<b>3.261</b>	<b>225</b>
<b>(320.152,03 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2014 (Programación de 2013)</b>		<b>23</b>	<b>3.510</b>	<b>322</b>
<b>(687.768,87 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2013 (Programación de 2012)</b>		<b>50</b>	<b>2.807</b>	<b>503</b>
<b>(515.145,27 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2012 (Programación de 2011)</b>		<b>63</b>	<b>4.739,5</b>	<b>733</b>

#### 4 SERVICIOS NO CUOTA

##### 4.2 Formación Ocupacional / 4.2.1 Cursos Desempleados

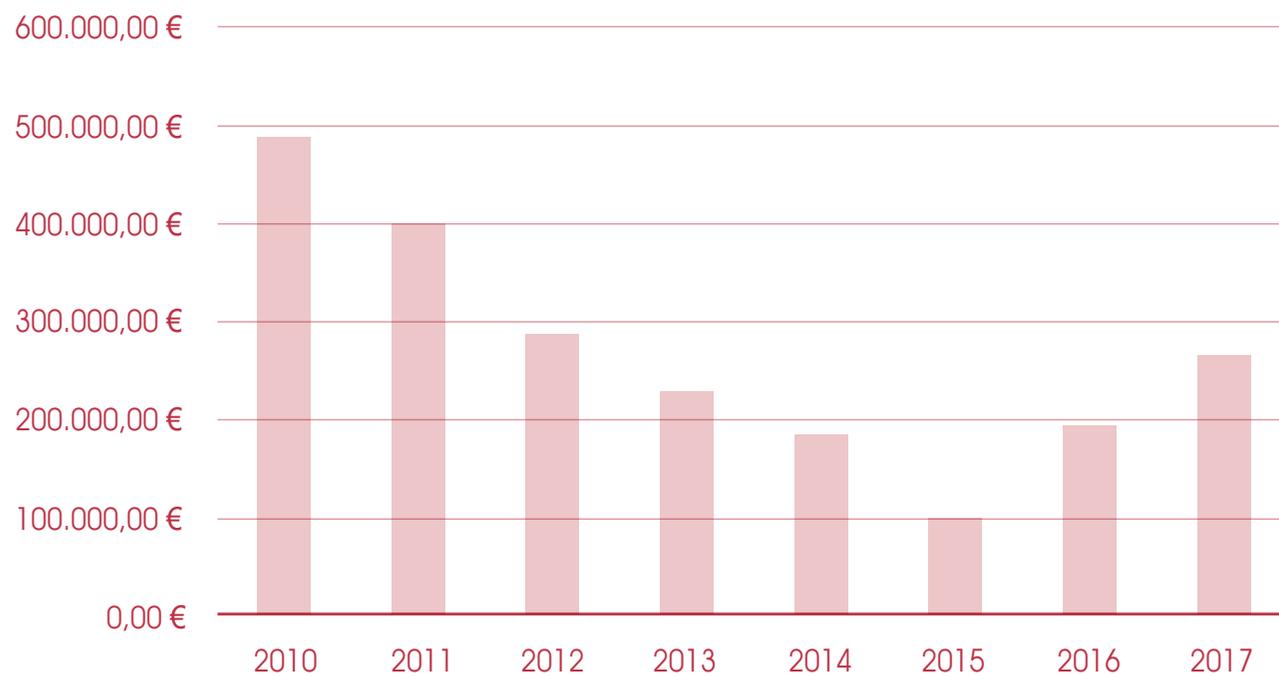
XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

SEF-CONCESIONES 2010-2017								
PROGRAMAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>DESEMPLEADOS</b>	297.960,00 €	241.742,54 €	220.155,00 €	171.852,00 €	137.680,00 €	41.250,00 €	96.960,00 €	137.205,00 €
<b>PLAN ECONOMÍA SOCIAL</b>	170.198,00 €	130.475,94 €	34.467,80 €	37.494,00 €	31.050,00 €	31.075,07 €	40.000,00 €	40.000,00 €
<b>PROGRAMA ACTUALIZACIÓN COMPETENCIAS (PYMES)</b>	20.959,00 €		34.467,80 €					
<b>PROYECTOS DE FORMACIÓN (JÓVENES)</b>		25.000,00 €		19.876,00 €	17.616,50 €	26.204,02 €	36.351,00 €	49.470,00 €
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PARA JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL</b>							20.160,00 €	40.320,00 €
<b>TOTALES POR AÑO</b>	<b>489.117,00 €</b>	<b>397.218,48 €</b>	<b>289.090,60 €</b>	<b>229.222,00 €</b>	<b>186.346,50 €</b>	<b>98.529,09 €</b>	<b>193.471,00 €</b>	<b>266.995,00 €</b>
<b>ACCIONES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN</b>		57.254,78 €	34.000,00 €	36.000,00 €	32.500,00 €			
<b>OPEA/UIAE</b>	113.378,68 €	125.410,60 €	35.000,00 €			180.785,44 €	198.000,00 €	198.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>602.495,68 €</b>	<b>579.883,86 €</b>	<b>358.090,60 €</b>	<b>265.222,00 €</b>	<b>218.846,50 €</b>	<b>279.314,53 €</b>	<b>391.471,00 €</b>	<b>464.995,00 €</b>

**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.2 Formación Ocupacional / 4.2.1 Cursos Desempleados**

*XXXI Asamblea General Ordinaria*  
*29 de Junio 2018*

**IMPORTE CONCEDIDO**



## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.3 Alquiler de Espacios**

Una de las fuentes de ingresos extraordinarios de Amusal procede del alquiler de determinados espacios en nuestra sede, servicio que se ha venido prestando a diferentes profesionales, asociaciones y empresas, contribuyendo, de esta forma, a la amortización de nuestras instalaciones.

### **4.4 Servicios a empresas**

Desde Amusal ponemos a disposición de empresas, asociadas o no, una amplia gama de servicios técnicos prestados por el equipo altamente especializado que forma la plantilla de Amusal, con ventajas y descuentos significativos para nuestros asociados.

#### **4.4.1 Área Jurídica**

Seguiremos trabajando en la creación de sociedades laborales y entrada de nuevos socios en las mismas, así como gestionando a la empresa la preparación de otro tipo de operaciones societarias, tales como modificación de estatutos, nombramiento de administradores, entre otras.

Y por supuesto, seguiremos trabajando e incidiendo en la importancia de realizar la Adaptación de Estatutos de Sociedades Laborales a la nueva normativa de Sociedades Laborales, así como en la transformación de otras formas jurídicas a Sociedades Laborales.

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.4 Servicios a empresas**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

En el año 2017 se ha continuado con la realización de diversas operaciones jurídicas tanto a socios como a Sociedades Laborales:

**Tramitación de expedientes de solicitud de subvenciones a la inversión, por incorporación de socios y por aportaciones sociales.**

#### **Operaciones societarias:**

- Asesoramiento en la incorporación de socios trabajadores.
- Asesoramiento en la separación de socios.
- Asesoramiento en ampliación de capital
- Asesoramiento en modificación del objeto social, cambio de domicilio etc.
- Asesoramiento en nombramiento de Administradores y encuadramiento en la Seguridad Social de los Socios Trabajadores.
- Asesoramiento para la transformación de personas jurídicas en Sociedades Laborales.
- Asesoramiento legal en otros aspectos jurídicos.

#### **Asesoramiento en la aplicación en la nueva Ley de Sociedades Laborales:**

Durante el año 2017 hemos continuado informando del contenido y cambios de la nueva Ley de Sociedades Laborales

#### **Adaptación de Estatutos de las Sociedades Laborales:**

En noviembre 2017 finalizaba el plazo de adaptación de Estatutos de las Sociedades Laborales a la nueva Ley 44/2015 de 14 de octubre de Sociedades Laborales y Sociedades Participadas. En este sentido, se informó a las Sociedades Laborales, socias de Amusal, de la obligación de adaptación de Estatutos

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.4 Servicios técnicos a empresas / 4.4.2 Área TIC**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Desde el departamento TIC se realizan servicios web y labores de consultoría y asistencia informática:

→ **Servicios Web** se prestan servicios tales como:

1. Gestión y alojamiento de Correo Electrónico.
2. Creación y programación de páginas webs, intranets y portales de comercio electrónico.

→ **Consultoría y Asistencia Técnica Informática**, se realizan tareas de asesoramiento en materia de nuevas tecnologías, informática y telecomunicaciones en 13 empresas, prestando servicio de consultoría y mantenimiento informático de sus instalaciones, redes y sistemas en 4 empresas.

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.4 Servicios técnicos a empresas / 4.4.3 Área Técnica

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Los servicios de mantenimiento de sistemas de gestión de calidad y/o medioambiente que se han prestado en el año 2017, se han centrado en:

**Sistemas de  
gestión de calidad**



**Sistema de gestión  
de Medioambiente**



Durante el año 2017 se ha realizado la implantación de un sistema de gestión de calidad y medioambiente, y se comenzó con la implantación de la norma UNE 158301:2015 para dos empresas asociadas. Además, seguimos con los servicios de mantenimiento de sistemas de gestión 9001 y 14001 para 10 empresas.

Dentro de los mismos se incluyen, entre otras funciones, el acompañamiento, la revisión de procedimientos de trabajo, auditorías internas y acciones de mejora.

**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.5 orientación al empleo**

Desde el año 2016, Amusal viene desarrollando el Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración (SAP) subvencionado por el SEF. Este Servicio cuenta con el equivalente a 5 personas a jornada completa para su desarrollo durante el plazo de ejecución fijado, que para el año 2017 abarca desde el 6 de marzo de 2017 hasta el 5 de marzo de 2018.

A 31 de enero de 2018, el objetivo de inserción laboral de usuarios derivados por el SEF ha superado con creces las previsiones más optimistas de la Administración según reflejan los datos siguientes. Hasta el **31 de enero de 2018 se han atendido a 879 personas desempleadas de larga duración consiguiendo la colocación de 96 de ellos**, antes de finalizar el proyecto, superando así el objetivo que proponía el SEF de 60 usuarios para todo el proyecto.

<b>SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN (SAP) 2017/2018</b>			
<b>OBJETIVOS DEL SEF: 600 USUARIOS ATENDIDOS Y 60 USUARIOS COLOCADOS</b>			
<b>USUARIOS ATENDIDOS</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad: De 30 a 40 años</b>	<b>Edad: &gt;41 años</b>
<b>879</b>	297 hombres	122 hombres	175 hombres
	582 mujeres	261 mujeres	321 mujeres
<b>DATOS DE COLOCACIÓN</b>			
<b>180</b>	77 hombres	47 hombres	30 hombres
	103 mujeres	58 mujeres	45 mujeres

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.6 Atención a promotores

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Ayudar a los trabajadores que quieren crear su propia empresa con base en las fórmulas de Economía Social con éxito es parte fundamental de nuestra misión. En 2017 hemos continuado con nuestra labor de asesoramiento a promotores empresariales, ayudando a **83 emprendedores** en la puesta en marcha y creación de su proyecto empresarial.

También hemos difundido la sociedad laboral como forma de creación de empleo estable, recomendando esta figura en aquellos proyectos de dos personas por sus evidentes ventajas económicas y estratégicas. En relación con este último aspecto, hemos facilitado toda la información y nuestro asesoramiento sobre las ayudas propias de la Economía Social, que facilitan enormemente la creación de estas empresas.



# 5 PROCESOS DE APOYO

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económico-Financiera**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
 29 de Junio 2018

<b>AMUSAL</b>			
<b>BALANCE DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>738.399,59</b>	<b>747.768,27</b>
I. Inmovilizado intangible.	4	262.906,67	274.118,35
II. Inmovilizado material.	5	26.019,57	24.176,57
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6	251.860,46	229.923,46
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes.	10	197.612,89	219.549,89
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.907.365,36</b>	<b>1.135.465,50</b>
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.272.872,11	1.131.344,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	6	39.225,31	46.020,32
3. Otros deudores.	10	1.233.646,80	1.085.323,90
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	6	256,24	256,24
V. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		634.237,01	3.865,04
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.645.764,95</b>	<b>1.883.233,77</b>

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económico-Financiera**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
 29 de Junio 2018

<b>AMUSAL</b>			
<b>BALANCE DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO	
		2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>709.629,76</b>	<b>419.396,02</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>7</b>	<b>(380.839,10)</b>	<b>(508.035,69)</b>
I. Capital.		30,05	30,05
1. Capital escriturado.		30,05	30,05
II. Prima de emisión.		0,00	0,00
III. Reservas.		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(508.065,74)	(547.728,63)
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.		127.196,59	39.662,89
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>8</b>	<b>1.090.468,86</b>	<b>927.431,71</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>782.326,37</b>	<b>91.502,53</b>
I. Provisiones a largo plazo.	<b>11</b>	236.027,76	76.027,76
II. Deudas a largo plazo.		546.298,61	15.474,77
1. Deudas con entidades de crédito.	<b>9</b>	539.062,05	15.474,77
3. Otras deudas a largo plazo.	<b>9</b>	7.236,56	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.153.808,82</b>	<b>1.372.335,27</b>
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		331.277,43	700.247,54
1. Deudas con entidades de crédito.	<b>9</b>	70.800,75	365.034,86
3. Otras deudas a corto plazo.	<b>8 - 9</b>	260.476,68	335.212,68
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		274.709,83	249.893,68
1. Proveedores.	<b>9</b>	130.380,85	103.488,83
3. Acreedores varios.	<b>9 - 10</b>	144.328,98	146.404,85
V. Periodificaciones a corto plazo.		547.821,56	422.194,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.645.764,95</b>	<b>1.883.233,77</b>

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económico-Financiera**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
 29 de Junio 2018

<b>AMUSAL</b>			
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
	NOTA	EJERCICIO	
		2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios.		931.298,39	741.273,68
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	8	789.884,02	430.618,23
6. Gastos de personal.		(606.665,02)	(507.582,00)
7. Otros gastos de explotación.		(934.320,36)	(588.678,40)
8. Amortización del inmovilizado.	4 - 5	(17.624,68)	(25.047,75)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	5 - 8	6.010,08	6.010,08
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	0,00
12. Otros resultados.		(16.023,63)	1.636,68
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>152.558,80</b>	<b>58.230,52</b>
13. Ingresos financieros.		12.872,49	12.951,13
14. Gastos financieros.		(38.234,70)	(31.518,76)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>		<b>(25.362,21)</b>	<b>(18.567,63)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		<b>127.196,59</b>	<b>39.662,89</b>
18. Impuestos sobre beneficios.		0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18)</b>		<b>127.196,59</b>	<b>39.662,89</b>

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económico-Financiera**

*XXXI Asamblea General Ordinaria*  
*29 de Junio 2018*



**INFORME DE AUDITORIA**  
**DE CUENTAS ANUALES PYME**

PARA:

Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia  
"AMUSAL"

MURCIA, MAYO DE 2018

*Avda. Juan Carlos I, 31-A Bajo • Telf.: 968 901 292 - Fax: 968 901 293 • 30009 - MURCIA*

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.1 Área Económico-Financiera

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



#### INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYME EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia "AMUSAL" por encargo de la Comisión Ejecutiva:

##### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales Pyme de la Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia "AMUSAL" (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos Pyme) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales Pyme adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

##### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pyme* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales Pyme en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164  
AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA  
SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324

1



##### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales Pyme del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales Pyme en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

##### Subvenciones reintegrables y no reintegrables

Tal y como se indica en la nota 3.9 y nota 8 de la memoria adjunta, la Asociación reconoce en el patrimonio neto las subvenciones que tengan carácter de no reintegrables y en el pasivo corriente las subvenciones que tengan carácter de reintegrables, imputando al resultado del ejercicio las subvenciones no reintegrables en proporción a la depreciación de los activos financiados o en función de los gastos específicos de ejecución plurianual devengados. Dada la relevancia de los importes involucrados hemos considerado esta cuestión como relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, los procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- Verificación de la concesión de las subvenciones.
- Comprobación de la correcta afectación al patrimonio neto o al pasivo corriente.
- Verificación de la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- Comprobación de que la información revelada en la memoria es adecuada.

##### Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales Pyme

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales Pyme adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales Pyme libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales Pyme, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164  
AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA  
SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324

2

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.1 Área Económico-Financiera

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pyme

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales Pyme en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales Pyme.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales Pyme, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324

3



auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales Pyme o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales Pyme, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales Pyme representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales Pyme del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
Nº DEL R.O.A.C. S1324



Fdo.: Tomás Domingo Gras Castaño  
Socio - Auditor  
nº del R.O.A.C. 3468

En Murcia, a 21 de Mayo de 2018

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324

4

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.2 Comunicación y Marketing

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Se ha realizado una mejora de la imagen corporativa de Amusal a través de redes sociales, radio, televisión y prensa, difundiendo la economía social y el papel que desempeña nuestra organización en la sociedad murciana, entre los que destacan:



## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.2 Comunicación y Marketing

Se ha realizado un cambio de estilo de la WEB, renovado contenidos y cambiando la estructura para dar una nueva imagen.

Mantenemos en nuestra web siempre visible noticias de interés para los usuarios, cursos y con noticias de interés publicadas semanalmente. Además, se han enlazado los perfiles de Facebook y Twitter a la web, para así atraer más tráfico a la misma.

Lo mismo ocurre con la WEB de FP estamos haciendo el cambio de diseño y la estructura de la misma para renovar la imagen buscando un mejor posicionamiento y accesibilidad de los contenidos. El nuevo diseño estará disponible en mayo 2018.

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.2 Comunicación y Marketing**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

**Datos y estadísticas nueva web de AMUSAL**



**Datos y estadísticas nueva web de AMUSAL FP**



## **5 PROCESOS DE APOYO**

### **5.2 Comunicación y Marketing**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Actos de relaciones institucionales más relevantes llevados a cabo durante el año 2017.

#### **PARTICIPACIONES EN EVENTOS**

- XXIV Concurso de Proyectos Empresariales del Ayuntamiento de Murcia.
- Consejo Asesor Regional de la Economía Social.
- Comisión ejecutiva de Confesal.
- Foro de internacionalización de la Economía Social.
- Consejo Asesor Regional de Formación.
- Consejo Asesor de INFO.
- I Feria de empleo de Santomera.
- I Jornadas de Economía Social y Solidaria de Molina de Segura.
- Día de la persona Emprendedora en la Universidad de Murcia.
- Jornadas del SEF con los Cursos de Garantía Juvenil.
- Feria de Orientación Profesional y Universitaria de Maristas Murcia.

## **PARTICIPACIONES EN CONGRESOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN**

- Jornada de LinkedIn para empresas de INFO.
- Congreso de Marketing Digital de ENAE.
- Participación como grupo asesor en el Proyecto de Emprendimiento Juvenil SSME Academy en el Ceeim Murcia.
- Mesa de Trabajo Plan de Apoyo para los Emprendedores 2018-2021.
- Presentación de Versión del Trabajo Plan de Apoyo para los Emprendedores 2018-2021.
- Jornada de Nuevo Régimen Jurídico de las Sociedades Laborales en la Facultad de Derecho, Cátedra de Economía Social.

## FORMACIÓN PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA SOCIAL

- Jornada de difusión de la nueva Ley de sociedades laborales en San Javier y Cartagena.
- Jornadas de Difusión y Fomento de la Economía Social en el proyecto APEM de la
- Fundación Incyde, Cartagena, San Pedro, Murcia, Los Alcázares.
- Participación como jurado en los concursos de emprendedores del CIM
- Ayuntamiento de Murcia.
- Jornada de Difusión y Fomento de la Economía Social en el CFIE de El Palmar, Murcia.
- Jornada de Difusión y Fomento de la Economía Social en FAMDIF.

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.2 Comunicación y Marketing**

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Además de los convenios institucionales que tenemos con el Ayuntamiento de Murcia, Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, y de participar en el Consejo Económico y social, Consejo Asesor Regional de INFO, en el Consejo Asesor Regional del SEF y Consejo Asesor Regional de Economía social, ofrecemos permanentemente a nuestros asociados convenios en las mejores condiciones.

Este año se firmó convenio con:



## **5 PROCESOS DE APOYO**

### **5.3 Mejora continua**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Amusal apuesta por los sistemas de gestión como herramienta de mejora continua, como demuestran las certificaciones de calidad y medioambiente que mantiene nuestra organización. Durante el año 2017 se han realizado una serie de cambios:

#### **5.3.1 Calidad**

Durante el año 2017 se revisó el procedimiento G05.P01 de homologación de proveedores y se realizaron borradores de procedimientos para la elaboración de exámenes para el instituto de FP.

Durante el primer semestre del año 2017 se ha pasado una auditoria interna de calidad, otra auditoría de medio ambiente y otra externa del sistema integrado.

#### **5.3.1 Medioambiente**

Durante el año 2017, se plantearon objetivos de reducción de consumos, tanto de papel como de electricidad. El objetivo de reducción de consumo de electricidad se alcanzó finalmente, mientras que el objetivo de reducción de consumo de papel no se alcanzó, principalmente debido a que el proyecto de orientación al empleo requirió de mucha documentación en papel para su ejecución.

Durante el primer semestre del año 2017 se pasó una auditoria interna de medio ambiente.

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.4 Informática y Comunicaciones

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018

Desde el departamento TIC se han realizado las siguientes acciones para el mantenimiento de la infraestructura informática de la organización:

- Soporte técnico para los más de 500 alumnos y profesores del ISFP AMUSAL.
- Reforma de la web de Amusal para hacerla más atractiva y responsive (adaptada a móviles). Actualizado el motor de Joomla a la última versión con nueva plantilla y contenidos.
- Actualización de la Plataforma E-learning de FP a la última versión de Moodle con cambio de diseño para hacerla responsive, traslado y reinicio de los cerca de 200 cursos que hay implantados en ella, tanto en presencial como en distancia.
- Continuamos con el desarrollo de la intranet de FP para la gestión de interesados, alumnos, profesores, faltas, exámenes, notas, materias, enseñanzas, etc.
- Adaptación de la web de Amusal para mejorar el SEO y para facilitar la gestión del público y la publicidad on-line.
- Gestión de las exportaciones e importaciones de datos a la plataforma Plumier XXI (Consejería de Educación).
- Desarrollo de documentación y formación a los nuevos profesores para la plataforma Moodle y la intranet FP.
- Renovación de aulas de informática, formateado y limpieza de las 4 aulas informáticas.

## **5 PROCESOS DE APOYO**

### **5.5 Gestión de RR.HH.**

*XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018*

Durante el año 2017 se incorporaron a la organización 4 técnicos para la ejecución del proyecto SAP del SEF, 3 técnicos para la ejecución del Programa ApEM de la Fundación Incyde, y 1 persona para el Instituto Superior de FP, en recepción.

La formación que nuestros trabajadores han realizado a lo largo de 2017, se desglosa en los siguientes cursos:

#### **Cursos de carácter externo:**

- Formación en SAP (Servicio de Atención Personalizada).
- Formación en Calidad UNE EN ISO 9001

#### **Cursos de carácter interno:**

- Prevención de riesgos laborales
- Formación en orientación laboral, POL y SISPE
- Experto en Marketing online y Social Media

## 6 MEMORIA FOTOGRÁFICA

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



*Firma convenio ENAE 1/8/2017*



*Pacto para la excelencia de la economía social 1/12/2017*



*Firma convenio Ayuntamiento de Archena 9/10/2017*



*Firma convenio Ayuntamiento de Caravaca 22/1/2018*



*Firma convenio Clínicas Oftalmológicas Centrofama 14/12/2017*



*Reunión programación Económica de Cehegín 8/11/2017*

## 6 MEMORIA FOTOGRÁFICA

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



*Firma convenio Ayuntamiento de Jumilla*



*Firma convenio karaoke La Gramola*



*Reunión Cajamar 26/4/2017*



*Reunión con el Consejero de Empleo 22/5/2017*



*Entrega de premios Foro Murcia 21/7/2017*



*Reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma 19/10/2017*

## 6 MEMORIA FOTOGRÁFICA

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



Reunión Antonio Bastida 19/1/2018



Visita de Nuria Fuentes 20/9/2017



Participación en el Día del Emprendedor 27/10/2017



Presentación Pacto por la Excelencia de la Economía Social 22/1/2018



Jornadas Fomento Economía Social Universidad de Murcia 14/6/2017



Exposición de Amusal en la ENAE 14/9/2017

## 6 MEMORIA FOTOGRÁFICA

XXXI Asamblea General Ordinaria  
29 de Junio 2018



*Equipo de Amusal al completo*



*XXX Asamblea Amusal 30/9/2017*



*Jornadas de difusión de Sociedades Laborales 26/6/2017*



*Visita a Madrid Cámara de Comercio 6/4/2017*



**Región de Murcia**

Consejería de Empleo, Universidades,  
Empresa y Medio Ambiente

Dirección General de Relaciones  
Laborales y Economía Social

**amusal** 30 años  
creando futuro